Tigo Business

sonreí, tenés tigo

INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Fecha: **15 de noviembre de 2021**

CD No.: **__/2020**

Página 1 de páginas

1.	Nombre o Razón Social del Oferente: **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.**
2.	Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: **No Aplica.-**
3.	País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse: **Paraguay**
4.	Año de Constitución o incorporación del Oferente: **1990**
5.	Dirección Jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: **Avda. Zavalas Cue esq. Artillería, Zona Sur, Fernando de la Mora**
6.	Información del Representante autorizado del Oferente: a. Apoderado 1 **Nombre:** _____ **Dirección: Avda. Zavalas Cue esq. Artillería** **Números de teléfono y facsímile: Tel. 021-6189000** **Dirección de correo electrónico: gobierno@tigo.com.py** b. Apoderado 2 **Nombre:** _____ **Dirección: Avda. Zavalas Cue esq. Artillería** **Números de teléfono y facsímile: Tel. 021-6189000** **Dirección de correo electrónico: gobierno@tigo.com.py**
7.	Se adjuntan copias de los documentos originales de: **(Documentos legales indicados en el Anexo 1)**

RITA GIMENEZ HELLMAN
Apoderado

Myrta Facetti Pane
Apoderada

Tigo Business

sonreí, tenés tigo

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 403770

A: Direccion General de Migraciones - Ministerio del Interior.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: TELECEL S.A.E.

RUC: 80000519-8

Dirección: Zavalas Cue esq. Artillería

Números de teléfono: (021)6189000

Dirección de correo electrónico: gobierno@tigo.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

RITA GIMENEZ HELLMAN
Apoderado

Myrta Facetti Pane
Apoderada

Tigo
Business

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____ _____

Nombre: RITA GIMENEZ HELLMAN Apoderado | Myrta Facetti Pane Apoderada

En calidad de: _____

Tigo Business

sonreí, tenés tigo

Ítems del llamado "CONTRATACION DE SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE"- PLURIANUAL con ID: 403770

LoteTotal: Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	83111801-001	Servicio de television por cable-plurianual	Unidad	EVENTO	2	769.000	1.538.000
2	83111801-001	Servicio de television por cable-plurianual	Unidad	EVENTO	12	769.000	9.228.000
						Precio Total	**10.766.000**

Firma

Nombre: RITA GIMENEZ HELLMAN

En calidad de: Apoderado

Myrta Facetti Pane

Apoderada